



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



MÉXICO SA

2 de octubre, no se olvida // Crimen de lesa humanidad // Sheinbaum: nunca más

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DOS DE OCTUBRE no se olvida: 56 años después de la masacre de Tlatelolco, la presidenta Claudia Sheinbaum, en uno de sus primeros actos de gobierno, publicó un histórico decreto, cuyo contenido reveló la consejera jurídica de la Presidencia de la República, Ernestina Godoy, al tiempo que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentó una disculpa pública a nombre del Estado mexicano a todos los agraviados el 2 de octubre de 1968, es decir a los mexicanos en su conjunto.

SE TRATA, DIJO, de “algo muy doloroso con lo que crecimos (soy hija del 68), pero al mismo tiempo el movimiento estudiantil abrió la puerta de la participación política de muchísimos jóvenes y de la sociedad en su conjunto para un país más democrático. El triunfo de ese movimiento, para mí, fue el triunfo en 2018 con el presidente López Obrador, que recupera libertades, democracia y justicia para el pueblo de México”.

ALGO MÁS: “HOY, primera mañana del pueblo en el segundo piso de la Cuarta Transformación, lo vamos a dedicar al 2 de octubre; 2 de octubre no se olvida. Hace 56 años, en la plaza de Tlatelolco, después de un movimiento estudiantil que lo que pedía era libertad, democracia, libertad de los presos políticos, fue perpetrada una de las mayores atrocidades que se vivió en México en la segunda mitad del siglo XX... la represión contra estudiantes que, en libertad y pidiendo diálogo público que había sido ofrecido, fueron asesinados, encarcelados”.

LA DISCULPA PÚBLICA, subrayó la mandataria, “es algo que se inició con el presidente López Obrador y que nosotros le vamos a dar continuidad. Las disculpas públicas de un crimen de lesa humanidad –como fue el caso de los pueblos yaquis y otros que hizo el presidente– engrandecen a los pueblos, reconoce crímenes como este y, al mismo tiempo, pone un alto y dice: ‘Nunca más’”.

GODOY DESTACÓ QUE “en reconocimiento al hecho de que el movimiento estudiantil y popular fue precursor del proceso de democratización y expansión de las libertades democráticas que se viven actualmente en nuestro país, en diversos recintos legislativos se han inscrito leyendas en muros de honor para contribuir a la verdad y la preservación de la memoria histórica en torno a esta masacre y en vista de que hasta ahora no ha existido un reconocimiento político,

expreso y formal de responsabilidad por parte del Estado mexicano, he tenido a bien a expedir el siguiente acuerdo:

“EN NOMBRE Y representación del Estado mexicano, se reconoce políticamente que los actos de violencia gubernamental perpetrados el 2 de octubre de 1968 en contra de integrantes del heroico movimiento estudiantil fueron constitutivos de un crimen de lesa humanidad, como fue reconocido por el entonces presidente y comandante supremo de las Fuerzas Armadas, Gustavo Díaz Ordaz” (...), por lo que “se instruye a la titular de la Secretaría de Gobernación para que, en nombre y en representación del Estado mexicano se ofrezca una disculpa pública por esa grave atrocidad gubernamental a las víctimas, a sus familiares y a la sociedad mexicana en su conjunto. En nombre y representación del Estado mexicano, el Ejecutivo federal a mi cargo se compromete a garantizar la no repetición de atrocidades como a las que se refiere el presente acuerdo, actos de represión, actos de privación ilegal de la libertad, uso de las fuerzas armadas contra la población, utilización de cárceles clandestinas, tortura u otros tratos crueles inhumanos o degradantes o a la anuencia del Estado para destruir o exterminar a un grupo de la población mexicana”.

CLAUDIA SHEINBAUM FIRMA al calce del decreto, no sin antes subrayar que “en mi calidad de comandanta suprema de las fuerzas armadas, asumo el compromiso solemne y giraré las correspondientes órdenes formales para sus estructuras y elementos nunca más sean utilizados para atacar o reprimir al pueblo de México, y que se fortalezca la formación en derechos humanos y construcción de paz, se asuma el reconocimiento de los hechos históricos aquí mencionados y se garantice su no repetición”.

Y PABLO GÓMEZ, uno de los dirigentes, subrayó: “el movimiento estudiantil de 1968 ha sido en estos 56 años totalmente vigente: muchos recogieron el mensaje y el objetivo, las libertades democráticas; parte de quienes recogieron y han venido recogiendo desde entonces ese mensaje, esa práctica, esa rebeldía, esa lucha, es la 4T, fuerza política mayoritaria del país”.

Las rebanadas del pastel

EL SICARIATO DEL Poder Judicial no cesa en su empeño de tirar la reforma constitucional a golpe de actos ilegales. Es una vergüenza.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS

▲ Pablo Gómez, Rosa Icela Rodríguez, Claudia Sheinbaum y Ernestina Godoy durante la ceremonia en la cual el gobierno de la

República ofreció una disculpa por la represión ejercida contra los estudiantes en 1968.

Foto Luis Castillo